



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, mayo 13 de 2021.
Oficio No. 5430/331/21
Asunto: Suficiencia Presupuestal

ARQ. JAIME RODRIGUEZ MARTÍNEZ
Jefe del Departamento de Obra Pública
Presente

En atención al oficio 5340/048/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida cantidad de \$396,720.00 (trescientos noventa y seis mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., para los trabajos de adecuación de farmacia para consulta externa, cubriendo del 17 de mayo al 6 de junio del año en curso; con cargo a la partida 35101.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$396,720.00 (trescientos noventa y seis mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A., es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Departamento de Presupuesto

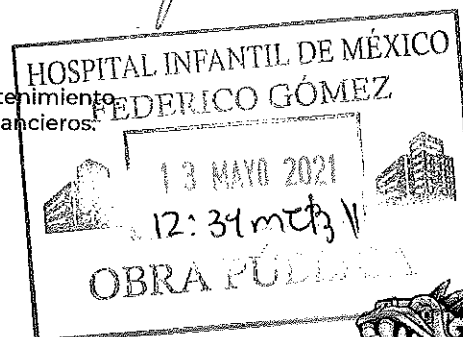
SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.
El Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. M.I.C. Anabel Vicencio Aguilar.- Subdirectora de Mantenimiento
C.P. Luis Márquez Plaza.-Subdirector de Recursos Financieros.

SFG/mfvg



Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503

